

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Riohacha, ocho (08) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL LEY 1149 DE 2007
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
DEMANDANTE:	VICTOR RAMIREZ JIMENEZ
DEMANDADO:	CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA
RADICACION No:	44430-31-89-001-2015-00046-01

Conforme a la constancia secretarial que antecede¹, SE ADMITE el recurso de apelación interpuesto por apoderado de la parte actora², contra la Sentencia de fecha 08 de marzo de 2017 proferida por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Maicao, La Guajira-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.

¹ Ver folio 4 Cuaderno de Segunda Instancia

² Registrado a partir del minuto 17:49, sustentado a minuto 18:40 del audio de fecha 8/03/2017.